CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL

Por medio del presente escrito y dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión no es necesario obtener previamente varias ofertas; deja constancia que la propuesta presentada por **BLEIDY YISELA RUIZ CÁRDENAS,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.051.287.504 de Chitaraque, cumple con la idoneidad y experiencia para ejecutar el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión que tiene por objeto la: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO APOYO AL ENLACE EN LOS PROGRAMAS DE PROSPERIDAD SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CHITARAQUE - BOYACÁ".***

De la misma manera, se deja expresa constancia que el interesado presentó con su propuesta, es decir, acreditó su idoneidad mediante propuesta económica, así mismo de acuerdo con el requerimiento de la entidad para esta contratación directa allega los siguientes documentos:

1.1. CAPACIDAD JURÍDICA

- Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente
- Declaración juramentada sobre ausencia de inhabilidades, incompatibilidades e impedimentos.
- (para personas jurídicas) Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio dentro de los 90 días anteriores.
- Hoja de vida formato único SIGEP
- Declaración de bienes formato único SIGEP
- Certificado médico de aptitud laboral
- Copia de Cédula de Ciudadanía del proponente cuando sea persona natural o del representante legal cuando se trate de personas jurídicas
- Certificación de cumplimiento de obligaciones con el sistema general de seguridad social integral y aportes parafiscales, planilla de pago o recibo de pago del mes anterior.
- Registro Único Tributario de la DIAN - (RUT).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría.
- Certificado de Antecedentes Fiscales – Contraloría.
- Certificado de Antecedentes Judiciales – Policía
- Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC – Policía.
- Consulta delitos sexuales
- Registro de Deudores Alimentarios REDAM
- Certificación cuenta bancaria

1.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Experiencia laboral de doce (12) meses.

MUNICIPIO DE CHITARAQUE BOYACA
Cargo: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO APOYO AL ENLACE EN LOS PROGRAMAS DE PROSPERIDAD SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CHITARAQUE – BOYACÁ
Plazo: OCHO MESES

MUNICIPIO DE CHITARAQUE BOYACA

Cargo: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO APOYO AL ENLACE EN LOS PROGRAMAS DE PROSPERIDAD SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CHITARAQUE – BOYACÁ Plazo: DOS MESES -Tiendas D1 Cargo: Asistente de ventas Plazo: Trece (13) meses, veintitrés (23) días.
1.3. IDONEIDAD DEL PROPONENTE
CUANDO SE TRATE DE PERSONA NATURAL: Título de Bachiller. -Bachiller Académico, Año 2013.

Los documentos antes citados, reposan en el folio correspondiente al contrato de prestación de servicios referenciado.

Por lo expuesto, queda establecido que es procedente la celebración del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, con **BLEIDY YISELA RUIZ CÁRDENAS,** por cumplir con los requisitos establecidos por la Entidad.

Para constancia de firma en Chitaraque, a los tres (03) de septiembre de 2026.

Viviana Magnolia Anzola.

VIVIANA MAGNOLIA ANZOLA RODRIGUEZ
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social